

 <p>Ministerio de Salud Pública</p>	Dirección General de Salud Departamento de Medicamentos Instructivo para la Solicitud de agenda para cita en administración del Departamento de Medicamentos	IN-13221-052 Versión 1
		Página 1 de 1

Instructivo para la Solicitud de agenda para cita en administración del Departamento de Medicamentos

1. Objetivo	
Definir los pasos a seguir para la solicitud de agenda en el Sector Administración del Departamento de Medicamentos, con el fin de presentar uno o más trámites ante el departamento y/o retirar documentación original y/o notificarse de la resolución de un trámite.	
2. Alcance	
Este documento tiene alcance a todas las solicitudes de agenda por parte de una empresa habilitada en el Departamento de Medicamentos, para obtener una cita con el Sector de Administración	
3. Requisitos previos	
La empresa habilitada por el Departamento de Medicamentos deberá contar con la documentación correspondiente a los trámites que desea ingresar (Solicitud de registro, Modificación a datos de Registro o Renovación de Registro), o en su defecto debe haber recibido la comunicación por parte del Departamento de la disponibilidad de documentación original a retirar o la necesidad de presentarse para notificarse de alguna resolución.	
4. Ingreso del trámite	
4.1	La empresa interesada en obtener una cita con el sector administración deberá enviar a la casilla de correo de administración (administraciónmedicamentos@msp.gub.uy) con el asunto "Solicitud de Agenda - (NOMBRE DE LA EMPRESA)", en el cuerpo del mail deberá indicar el objetivo de la cita, incluyendo en caso de corresponder el o los trámites que desea presentar.
4.2	Recibirá una respuesta del sector administración, indicándole día y hora que se debe presentar, donde se le solicitará confirmar asistencia.
4.3	Deberá dar respuesta al correo anterior, confirmando la cita o solicitando una nueva en caso de no poder asistir.

Av. 18 de Julio 1892. Planta Baja Oficina 06. Teléfono: 1934 5053. Fax: 1934 5052

Correo electrónico: deptomedicamentos@msp.gub.uy

Elaborado por: Tecnicos del Departamento de Medicamentos Fecha: 2 +1/09/2021	Revisado por: Área Calidad y Gestión del Cambio - Mejora Continua Fecha:	Aprobado por: Director Departamento de Medicamentos Fecha:
--	---	---